

Pizarro: «España está en la senda del crecimiento»

MADRID. El expresidente de Endesa y adjunto a la presidencia de El Corte Inglés, Manuel Pizarro, aseguró ayer que «España está saliendo de la crisis con claridad, aunque con dificultad y con el problema del desempleo, que es lo último que aparece en las crisis y lo último que desaparece».

Pizarro realizó estas declaraciones a los periodistas al inicio de su intervención en los Foros '2020. Rioja futura', organizados por el PP riojano y en donde disertó sobre 'Las salidas de la crisis'.

Para Pizarro, los datos de afiliación a la Seguridad Social son un indicio claro de que «se está creando empleo con claridad en España». Según Pizarro, lo que hace falta para que se asiente esta «senda del crecimiento, que es sólido», es estabilidad política y «mirar el horizonte con claridad. Saber dónde se va y hacer las cosas bien».

También dijo que España está en una zona de moneda única -euro-, «afortunadamente, cada vez más conjuntada», y es «uno de los países que está saliendo de la crisis con más claridad», ya que Europa, en su conjunto, «lo está haciendo poco a poco».

En su opinión, en una crisis, «lo primero que hace un empresario es quitarse publicidad y propaganda y, cuando no le queda más remedio, echa a gente». Y añadió que, cuando se sale de una crisis, «lo primero que hace el empresario es aprovechar los gastos, invertir en maquinaria y, al final, contratar gente, que es lo que todos querríamos, y el empleo es lo último que aparece».

Pizarro incidió en la importancia de que el empresario vea una estabilidad política, ya que «cuando va a invertir, quiere conocer cuál es la senda que tiene por delante» porque «no invierte a corto plazo, sino a varios años y quiere saber lo que va a pasar con su país, con su sistema económico o jurídico a varios años». «Si esto no se ve con claridad», aclaró, «el empresario no invierte y si no invierte, no se crean nuevos empleos», por lo que ha deseado para España «una senda de estabilidad y certidumbre».

EFE

Un contribuyente paga hasta un 5% más de IRPF según la autonomía en la que tribute

La retención más baja se aplica en Madrid, mientras que catalanes y andaluces abonarán casi 300 euros más en rentas de 30.000 euros

MADRID. La rebaja fiscal aplicada este año afecta con más o menos intensidad en función de la comunidad autónoma donde se tribute. Así, los contribuyentes con una renta media de 30.000 euros de Madrid, Canarias, Cantabria o Castilla-La Mancha pagarán casi 300 euros menos de IRPF que aquellos que residan en Cataluña o Andalucía, según un estudio sobre fiscalidad autonómica del Consejo de Economistas publicado ayer.

La diferencia de tributación radica en que el IRPF se compone de un tramo estatal (que baja por igual) y uno autonómico que depende de cada comunidad. De esta forma, el tipo mínimo osci-

lará entre el 19,5% de Madrid o Castilla-La Mancha y el 22% de Aragón o Galicia, mientras que la horquilla del marginal máximo se sitúa entre el 44,5% y el 49%. Esta variedad provoca que un contribuyente menor de 65 años con ingresos medios de 30.000 euros anuales y sin ningún tipo de deducciones tribute 4.932 euros en Madrid -la comunidad con menos gravamen- o en Cataluña (5.205 euros). Es decir, los contribuyentes catalanes pagan un 5,5% más que los madrileños.

Los contribuyentes también tributarían menos en Canarias (5.033 euros), Cantabria y Castilla-La Mancha (5.042 euros) ade-

más de Asturias y Castilla y León (5.067 euros). Por contra, donde soportan mayor presión fiscal además de Cataluña es en Andalucía (5.205 euros), Aragón, Murcia y Galicia (5.144 euros).

En función de los tramos

Estas diferencias crecen según aumentan los tramos. Por ejemplo, en rentas de 70.000 euros la brecha entre tributar en Madrid o Extremadura -siempre sin aplicar ningún tipo de deducciones- alcanza los 1.028 (un 5,2% más) o en casos de 300.000 euros el ahorro de los contribuyentes madrileños respecto a los extremeños llega a los 9.709 euros (8% más).

Diferencias en 2015 de la tributación final de rentas brutas del trabajo para contribuyentes solteros, sin hijos y menores de 65 años

Con rentas brutas hasta 30.000 €		Con rentas brutas hasta 45.000 €		Con rentas brutas hasta 70.000 €	
CC. AA.	Impuesto final	CC. AA.	Impuesto final	CC. AA.	Impuesto final
Andalucía	5.205,63	Extremadura	10.180,89	Extremadura	20.548,55
Cataluña	5.205,63	Región de Murcia	10.033,87	Región de Murcia	20.204,05
Extremadura	5.198,40	ARAGÓN	10.002,61	La Rioja	20.169,55
C. Valenciana	5.186,77	La Rioja	9.999,37	Andalucía	20.128,61
ARAGÓN	5.144,95	Illes Balears	9.969,45	Canarias	20.087,96
Región de Murcia	5.144,95	Andalucía	9.958,12	Cataluña	20.023,56
Galicia	5.144,85	Cataluña	9.958,12	C. Valenciana	19.986,61
Illes Balears	5.129,24	C. Valenciana	9.930,11	ARAGÓN	19.969,00
La Rioja	5.110,45	Galicia	9.897,34	Galicia	19.962,78
Principado de Asturias	5.067,63	Cantabria	9.829,10	Castilla y León	19.885,56
Castilla y León	5.067,63	Castilla y León	9.820,12	Principado de Asturias	19.885,56
Cantabria	5.042,23	Principado de Asturias	9.820,12	Illes Balears	19.750,83
Castilla-La Mancha	5.042,23	Castilla-La Mancha	9.787,10	Cantabria	19.749,27
Canarias	5.033,13	Canarias	9.785,62	Castilla-La Mancha	19.707,27
Madrid	4.932,36	Madrid	9.593,00	Madrid	19.520,29

Fuente: Informe 'Panorama de la fiscalidad autonómica y foral 2015' del Registro de Economistas Asesores Fiscales (Reaf-Regaf).

Y es que no todas las comunidades decidieron replicar con la misma intensidad en el tramo autonómico la rebaja aprobada por el Gobierno central.

En concreto, trece comunidades autónomas han modificado la tarifa autonómica del IRPF este año y, además, Baleares regula por primera vez algunos mínimos familiares.

Por otra parte, el informe pone de relevancia el escaso peso de los tributos propios de las comunidades autónomas en la recaudación, ya que apenas representaron el 2,4% de sus ingresos impositivos en 2013. Esto son 2.085 millones. Más de una cuarta parte de esa cantidad correspondió a Cataluña (619 millones), seguida de Canarias (430 millones) y Andalucía (232 millones).

Estos tributos son especialmente de índole medioambiental, aunque también hay otros más polémicos como el que grava a las grandes superficies comerciales y que la Comisión Europea ha impugnado. Y es que la mayor parte de sus ingresos (73%) proviene de la cesión parcial del IRPF y el IVA. Otros tributos cedidos totalmente han visto reducida su recaudación, como es el caso del Impuesto de Patrimonio o de Sucesiones y Donaciones.

Las advertencias

El Consejo de Economistas advirtió de los problemas de gestión por la existencia de diferentes plataformas de presentación de autoliquidaciones. También resaltó la diferente tributación en muchos impuestos según el lugar de residencia, especialmente en Sucesiones, que está provocando «controversias» entre regiones. Asimismo destacó que es urgente revisar la tributación de la riqueza y su transmisión, y añadió que la fiscalidad por Actos Jurídicos Documentados es un «lastre» para muchas operaciones solo por escriturarlas.

D. VALERA

Valeriano Gómez defiende consejos de empresas donde esté el trabajador

El exministro de Trabajo y exdiputado por el PSOE pone como ejemplo los Comités de Vigilancia de Alemania en compañías de más de 2.000 empleados

ZARAGOZA. Aunque España no es Alemania ni de lejos, el exministro de Trabajo que lleva actualmente el centro de estudios sociolaboral para la Fundación Ortega y Gasset, se mostró ayer favorable a que los trabajadores puedan formar parte de los consejos de administración de las empresas, no solo en las públicas como está recogido por ley desde 1984, sino en las privadas. Eso sí, dijo, «aquí debería ser en las empresas de más de 100 trabajadores» ya que el tejido industrial es muy diferente al de Alemania y puso como ejemplo «los Comités de Vigilancia, organismo para la toma de de-

cisiones que tienen allí compañías que emplean a más de 2.000 operarios» como es el caso de Opel. «Sí, soy favorable a una mayor participación de los trabajadores en las empresas», respondió a la pregunta que le planteó uno de los asistentes a la conferencia 'Qué ha cambiado en la política económica de la Unión Europea desde 2012' que impartió ayer en la facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza.

El economista defendió también fijar topes a las retribuciones de los directivos y en cuanto a si la evolución salarial del común de los trabajadores debe seguir ligada al IPC o a otras variables, dijo que el «IPC no es ahora el problema sino que tenemos un proceso de formación de precios que no es competitivo en España» y, por



Valeriano Gómez. A. N.

eso, se mostró partidario de sistemas como el sueco en que el alza de los salarios va ligada a la evolución anual del sector exportador. Aunque ya fuera de la política activa y sin olvidar su larga trayectoria en el PSOE, Valeriano Gómez aprovechó su conferencia para cargar contra la «propaganda del PP» que trata de atribuirse todos los méritos de que España se financie mejor en los mercados. «Hay quienes de forma miope consideran que esta recuperación se debe a sus reformas como es el Gobierno de España», dijo, sin entender que ha sido «la nueva política monetaria, la impulsada por Draghi al frente del BCE la responsable de que España se financie a unos tipos de interés extraordinariamente bajos,

como nunca pensamos que se podrían tener en 2012», dijo.

El exministro de Trabajo durante el Gobierno de Zapatero criticó los cuatro años de «ausencia de respuesta efectiva de las instituciones europeas» ante una crisis que «estaba desangrando» al Viejo Continente y reclamó a la Comisión Europea un mayor esfuerzo en política fiscal y un programa de inversiones que dinamice la economía y apueste de manera firme por la creación de empleo. «Aún le queda muchísimo por hacer», reconoció sobre todo en los países que más han sufrido, como España, Portugal, Irlanda o Italia, donde el paro juvenil llega al 40%. No obstante, no se mostró demasiado esperanzado. «Las perspectivas europeas no son nada halagüeñas» dijo, en el sentido de avanzar hacia una mayor unión en política fiscal que pudiera corregir los desequilibrios entre países del Norte y del Sur.

Por último, exhortó a «impedir por todos los medios que Grecia salga del euro» y a darle algo de oxígeno al país porque «si su economía no crece, no podrá pagar sus deudas».

M. LLORENTE

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN URBANIZACIÓN EL ZORONGO CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Entidad de Conservación Urbanización El Zorongo para el día 21 de marzo de 2015, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en los locales de la Calle Junio de la Urbanización, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2014 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria a 31/12/14).
- 2.- Autorización para regularizar saldos pendientes incobrables.
- 3.- Autorización para iniciar los trámites para la liquidación de la entidad.
- 4.- Elección de cargos vacantes.
- 5.- Ruegos y Preguntas.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO RECTOR. Firmado, **Andrés Roldán Leiva.**